

estudio de estos deberes y sus correspondientes derechos, es por consiguiente un asunto de alto interes. El objeto de este imperfecto ensayo es el ayudar á aclarar esta cuestion, y contemplaré mi trabajo suficientemente remunerado, si puedo prestar algunas luces, por débiles que sean, á un objeto tan vasto é importante. Hace algun tiempo que intenté hacer un rápido exámen de la situacion política del antiguo continente, incluyendo la Gran Bretaña, y me propongo ahora concluir la obra entonces comenzada, examinando de igual modo nuestro hemisferio occidental. La indulgencia con que algunos jueces parciales han recibido mi anterior bosquejo, me anima á creer que no será menor el éxito de este; y á pesar de toda la diferencia, que no puedo menos de percibir al emprenderlo, me llena de satisfaccion el reflexionar, que al hablar de esta parte del punto en cuestion, tendré que detenerme mucho sobre las instituciones, política y futura grandeza de nuestra dichosa patria, cuya presente gloria y destino venidero, son la justa causa de nuestro orgullo. A fin de enlazar esta parte del ensayo con la precedente, presentaré en el capítulo siguiente un rápido bosquejo de los principales acaecimientos políticos, que tuvieron lugar de cinco años á esta parte; y luego seguiré por su órden los diferentes puntos que de mas cerca á la presente ocasion pertenecen.

## CAPÍTULO II.

### *Breve exámen de los principales Acaecimientos de los cinco últimos años.*

La historia de los cinco últimos años está llena de sucesos de una magnitud imponente en sí mismos, y mas importantes todavia por la vasta influencia, que tendran que ejercer en lo sucesivo, sobre el bien ó mal estar del género humano. El nuevo sistema político, de que se ha dado un extracto en el capítulo precedente, tomó por primera vez, en el curso de dicho tiempo, la forma, bajo que probablemente continuará por muchos siglos. Los patriotas Hispano Americanos concluyeron, con su perseverancia y valor, la grande obra de su emancipacion en dicho espacio de tiempo; y puede decirse, que el reconocimiento de su independenciam, por los Estados Unidos é Ynglaterra, fijó la época en que nuestro continente occidental, bajo el auspicio de nuestra patria, procediendo como primer potencia Americana, ha tomado en el mundo político su puesto propio y permanente. Por otro lado este mismo reconocimiento de la independenciam de la América Meridional por Ynglaterra, ofreció la primera señal decisiva, de la separacion de esta última potencia de la alianza continental, y muestra por consiguiente el desenlace de la segunda division principal del nuevo sistema político. La subversion, en fin, de la constitucion Española, por el

poder militar de Francia, bajo la influencia, ó por mejor decir, la compulsion de Rusia, que tuvo lugar durante este tiempo, estableció el ascendiente de los principios arbitrarios en las naciones occidentales del continente, y presentó por primera vez, en su entera deformidad, la tercera faccion principal del aspecto del Cristianismo. Los grandes sucesos que han ocurrido en América formaran, juntamente con la presente condicion y suerte futura de las potencias con quienes tiene una relacion inmediata, los principales objetos de la presente obra; y no será por esta razon necesario el tratarlos difusamente en este bosquejo preliminar. Me limitaré en este capítulo á algunas observaciones, sobre las dos principales ocurrencias en la historia de los cinco últimos años, á que acabo de aludir; cuales son, la contrarrevolucion en España, y el reconocimiento de la independenciam de Hispano-América por la Gran Bretaña.

Se considerará el primero en lo porvenir, como uno de los sucesos mas extraordinarios y malogrados de los tiempos modernos, y seria difícil el fundar una fiel relacion de él, en los principios, por que se arregla generalmente la conducta de los hombres. Es cierto que el espíritu de partido y fanatismo contribuyeron de un modo indirecto á producirlo; y estos motivos son suficientes, hasta donde alcanzan, para explicar cualquiera accion, por infame y disparatada que sea. No parece, sin embargo, que Mr. Villéle y Mr. Chateaubriand, los dos principales estadistas, por cuyo consejo debemos suponer se adoptó la medida, estaban enteramente ó en gran parte poseidos de estos principios. Aunque ambos son realistas decididos, jamas se ha creido que pertenecian á la seccion ciegamente fanática del partido, cuyo plan favorito era la invasion de España; y los dos habian dado y continuaron dando hasta el último mo-

mento, repetidas é inequívocas pruebas de querer evitar un recurso tan violento, al paso que no habia una razon aparente, para que se resolviesen á tomar una medida que no les agradaba. Su conducta en dichas circunstancias deja ver una especie de infatuacion inesplicable, muy parecida á la del ave fascinada, que por un esfuerzo desesperado se precipita á su perdicion, al paso que el ansia y celeridad con que agita las alas, parece nos estan diciendo, que conoce bien su peligro; y un acto de la voluntad es lo que en aquel momento la salvaria. Una breve recapitulacion de los hechos, que tienen conexion inmediata con la adopcion de esta fatal política, probará suficientemente la exactitud de lo referido.

La deposicion de Mr. de Cazes, y la elevacion gradual de Mr de Villéle, primeramente al ministerio, y despues á la presidencia del consejo, indicaron en el gabinete de las Tullerias el ascendiente de un partido decididamente realista. Pero aunque los realistas se conservaron bastante unidos mientras que de consuno se oponian al partido liberal, ó, segun ellos lo denominaban, revolucionario, apenas habian destruido completamente el enemigo comun, cuando al punto se dividieron en dos secciones, llamadas por algunos los *políticos* y los *fanáticos*, quienes se hicieron recíprocamente la guerra, con casi tanto ahinco como los realistas y liberales anteriormente. Los *políticos*, aunque no les gustaba mucho el gobierno representativo en lo abstracto, lo consideraban como espediente al presente estado de Francia, y de todos modos como una institucion establecida, que seria en extremo imprudente y arriesgado el trastornar, ó mostrarse descontentos con ella. Algunos de ellos, como Mr. de Chateaubriand, se adelantaron todavia mas, y han profesado siempre una adhesion decidida á las formas de la monarquia constitucional. Los *fanáticos* por otro lado, no ocultan su extremo desprecio y aborrecimiento á toda teo-

ria política moderna ; incluyendo en el número, sin la menor reserva, la misma constitucion existente Francesa. En su opinion el solo gobierno practicable y seguro es una aristocracia virtual, en que el clero es la clase dominante, y la supersticion el principio de obediencia en el vasallo, y de autoridad en el gobierno. De estas dos secciones del partido realista, los políticos eran quienes poseían un predominio decisivo, y el ministro Mr. de Villèle se tenia por caudillo suyo. El número de los fanáticos era mucho menor, y formaban un cuerpo pequeño, pero temible, en la cámara de diputados. Cada partido tenia sus diarios, que servian de órganos regulares á sus opiniones, y desde el principio de la revolucion Española, dichos papeles mostraron una fuerte discordancia de sentimientos en punto á ella. Los políticos, aunque hallaban á veces mucho que desaprobaban, lo tenian sin embargo por un acontecimiento ventajoso, y llamaron á la nueva constitucion una imitacion plausible de la Francesa. Los fanáticos apenas hallaban términos con que denigrar sus fórmulas y principios, é insistian sin cesar en la necesidad de una cruzada, á fin de destruirla. Estas opiniones encontradas se esparcieron en Francia y tomaron un aspecto mas imponente, al dar las potencias del norte fuertes síntomas de su propension hácia esta medida. El *Journal des débats*, la mejor gazeta de Europa, muy ministerial á la sazón, y que se suponía dirigida por Mr. de Chateaubriand, insistia fuertemente en lo inespedito é impolítico de sufocar la revolucion Española por medio de la fuerza. Habiendo entre tanto madurado gradualmente su plan los aliados, resolvieron convocar un congreso en Verona, é invitaron Francia é Ynglaterra á tener parte en él. El Duque de Montmorency era entonces ministro de asuntos extranjeros, y fué por consiguiente uno de los eligidos para representar el gobierno Frances. Le acompañó Mr. de Cha-

teaubriand en su mision, embajador á la sazón en Londres ; y eran sus sentimientos con respecto al gobierno representativo tan bien conocidos, que su eleccion se tuvo por una prueba casi evidente, de que no se procedería violentamente contra España. Lo percibieron los fanáticos, y un cierto Marques de Jouffroy, intrigante activo y oficioso, entre farandulero y agente de su partido, dirigió una carta larguísima al Príncipe Matternich, publicada posteriormente en los diarios, en que formalmente denunciaba á Mr. de Chateaubriand, como persona en quien los realistas no tenian confianza, y como el *apóstol de las constituciones*. Mr. de Montmorency, que falleció desde entonces, era un caballero noble, de excelentes sentimientos é intenciones, pero de un entendimiento poco trascendental. Habia sido en su juventud un partidario decidido de la revolucion, pero abjuró despues sus errores ante la cámara de diputados, y estaba poseido, en cierto grado, del celo escésivo de un nuevo convertido á la causa del realismo. El era, por consiguiente, de los dos agentes Franceses en Verona, el que en realidad podia tenerse por representante de los fanáticos, pues él mismo efectivamente lo era.

Bajo estas circunstancias se formó el congreso, con cluyó su tarea y se disolvió. Duró la sesion dos ó tres meses, y en todo este tiempo se espresaron los papeles ministeriales Franceses, en su tono usual moderado, con respecto á España, pidiendo el *Journal des débats*, con el afán acostumbrado, que no se interviniese con la fuerza armada. Estan recientes todavía en la memoria todos los sucesos que inmediatamente siguieron la disolucion del congreso. Ynglaterra, al parecer, habia rehusado tener parte en el asunto ; Rusia, Austria y Prusia, obrando de mancomun, retiraron sus embajadores de España, y dirigieron notas violentas al gobierno Español, en que

espresaban su intencion de romper toda conexion con él, en tanto que el presente sistema durase. Francia siguió, al contrario, un camino diferente, mantuvo su embajador en Madrid, y dirigió una nota al gobierno Español, cuyo objeto parecia ser tan solo el de hacerle ver, que su conducta era diferente de la de las potencias del norte. Al mismo tiempo el Duque de Montmorency se retiró, y Mr. de Chateaubriand fué nombrado en su lugar. La conclusion natural, y podemos decir necesaria, de todo esto, es que Francia se habia presentado en el congreso como abogada de la monarquia constitucional, y se hallaba determinada á no atacar á España, ni permitir, pudiendo hacerlo, el que ninguna otra nacion lo verificase; se dió á entender facilmente la causa de la mutacion de ministerio, suponiendo que Mr. de Montmorency se habia inclinado á una política diferente, y que Mr. de Chateaubriand, defensor declarado de las constituciones representativas, y por tal reconocido, seria mas apropósito para el ministerio en la crisis actual. Tales, digo, han sido las conclusiones naturales de los primeros sucesos, que siguieron la disolucion del congreso; pero antes que los sectarios de los principios liberales tuviesen tiempo para dar lugar á la satisfaccion, que les causaban dichos resultados, el rey, tres ó cuatro semanas despues del cambio de ministerio, dirigió á las cámaras, que se habian juntado, un discurso que equivalió á una declaracion de guerra. Un año solo hacia, que en el mismo lugar y con la misma ocasion, les habia dicho, que el ejército de los Pirineos, no era mas que un *cordón sanitario*, y que sola la malignidad (*malveillance*) podia dar otro sentido á la causa de su formacion. Se abre la sesion, y el mismo Mr. de Chateaubriand, el apóstol de las constituciones, se presenta, revestido de su nueva dignidad de ministro, y defiende la política de intervenir compulsoriamente en los asuntos de España, á fin de destruir la cons-

titucion establecida. Su diario siguió su ejemplo, y, usando una de las frases favoritas del Lord Castlereagh, *se volvió su misma espalda*, y defendió fuertemente la invasion, que por tanto tiempo habia procurado evitar, so pretesto de que era ya una medida del gobierno, á que todo vasallo fiel debia adherirse.

No se ha dado todavia una esplicacion satisfactoria de este singular *desenlace*, ni se sabe por que razon la seccion moderada de los realistas, despues de haber ganado una completa victoria sobre sus adversarios, adoptó y llevó á efecto, al punto que se declaró en su favor la suerte, la política contra que tanto habia luchado. Parece segun lo dicho, que obraban á ciegas y en un estado de fatuidad estraña. Es cierto que Mr. de Villèle no tuvo reparo en decir en la cámara de diputados, que *si no hacian la guerra en el sud tendrían que hacerla en el norte*, ó en otras palabras, que el emperador de Rusia le habia mandado invadir España, y era indispensable obedecer. Mas si este era en realidad el caso; á que fin deponer á Mr. de Montmorency, y dar su lugar á un partidario conocido del gobierno representativo, enemigo hasta entonces abierto y determinado de la invasion? ¿Que pudo haber inducido á Mr. de Chateaubriand á acceder á semejante política, y echar de este modo una mancha indeleble en su grande y bien merecida reputacion? Algunos sospecharon que habia inteligencia secreta entre el ministerio Frances y los gefes militares en España, en cuya virtud debia ponerse al primero en posesion del pais, encargandose de establecer una nueva constitucion, algo diversa de la vigente, y mas parecida á las cámaras Francesas, pero en sustancia liberal, y en su forma representativa. Ninguna autoridad confirma, á mi parecer, estas sospechas, pero me parecen en extremo probables porque dan la única razon imaginable para reconciliar la conducta del ministerio Frances con las

reglas ordinarias y comunes, y una atencion debida á las fórmulas políticas. Sesto es cierto, muestra claramente el peligro de echar mano de un sistema de intriga y negociaciones clandestinas, en lugar de una política recta, clara y generosa. Si fué el verdadero objeto del ministerio Frances el establecer en España un gobierno constitucional, le salió erradísima la cuenta, y su plan completamente frustrado; y por su mismo proceder impolítico, perdió las ventajas de la victoria al punto de haberla ganado. Si hubiera dejado el verdadero poder en manos del partido constitucional Español, y lo hubiese asistido abierta y debidamente, hubiera al fin podido, juntamente con Inglaterra, hacer se modificase la forma de su gobierno. Pero al invadir el pais y depositar el antiguo poder en manos del clero Español, cuerpo diez veces mas fanático, que los mismos fanáticos Franceses, perdió de una vez toda su influencia, y se convirtió en un mero instrumento servil del partido que acababa de combatir. Ya no se podia refrenar la regencia poco despues de establecida; disputó abiertamente la autoridad del Duque de Angulema, y lo que parece aun mas extraño, tuvo la bastante influencia en Paris, para impedir que sostuviese las medidas moderadas de este último su mismo gobierno, que se las habia prescrito. Los gefes militares Morillo, Ballesteros, Abisbal y otros, con quienes debió haberse concertado la inteligencia secreta, si alguna ha habido, y para cuya conducta seria verdaderamente difícil el hallar una razon bajo ningun otro supuesto, fueron bajamente sacrificados. El ministerio Frances, representado por un general victorioso, un príncipe de la sangre real, al frente de cien mil hombres, no pudo conseguir le prestasen atencion unos cuantos frailes, á quienes acababa de desencarcelar y redimir de la mendicidad; y el opóstol de las constituciones terminó su intervencion armada en favor del gobierno representativo, estableciendo una teocracia virtual, en la persona de Victor Saez, confesor del rey.

Tal puede haber sido acaso la historia secreta de esta transaccion, segun generalmente se cree, y la cual, como llevo dicho, es un misterio absolutamente inescrutable, y que, bajo este punto de vista, da una prueba singular de mal gobierno y duplicidad en un gabinete que desea ser tenido por el mas penetrante y hábil del mundo, pero que propende demasiado á perder de vista el ingrediente mas esencial de toda buena política. Sean cuales fueren los motivos que á adoptar esta medida lo indugeron, su operacion ha sido y es bien perceptible, en todo el mundo cristiano y en España particularmente. Con la destruccion de la constitucion Española, pereció verosimilmente para siempre toda esperanza de que se renueven la industria, la prosperidad y el poder de aquel antiguo, y en otro tiempo ilustre estado. Es cierto que aun bajo el gobierno arbitrario, las grandes medidas administrativas, que requiere su presente estado de cosas, tales como el reconocimiento de la independencia Americana, y el restablecimiento del crédito público, tomando sobre sí las deudas de las cortes, y una completa reforma en el sistema de administracion interior, producirian, si se adaptasen, bonísimos resultados. Pero esto no es mas que decir en otros términos, que si un gobierno arbitrario obrase con el espíritu de uno liberal, sus efectos serian los mismos. La grande ventaja que hubiera resultado de reformar la constitucion, seria el que esta reforma produciria naturalmente la de la administracion, y con el presente sistema de gobierno no puede racionalmente esperarse ninguna mejoría en la administracion. La entera ruina de España no fué por consiguiente, ni el solo ni el peor de los males que trajo consigo la invasion Francesa. La destruccion de la libertad en España remató la obra que se habia comenzado en Italia, asegurando, á lo menos contra todo peligro actual, el triunfo de despotismo en todo el continente. Considerandola bajo

este punto de vista, es todavía mas deplorable, que en sus efectos inmediatos sobre la felicidad del desgraciado país en que se ejecutó.

Cualquiera que supongamos ha sido la intencion de los ministros Franceses al emprender la invasion, es difícil el leer, sin emociones de admiracion y desprecio, los pretextos que para justificarla alegaron. El principal era el peligro que resultaba del establecimiento de la constitucion Española. ¡España poner en peligro á Francia! ¡En peligro un reino que acababa de establecer una constitucion liberal, á causa del establecimiento de una constitucion semejante en un estado vecino y mas débil! Apenas se hallaba razon suficiente en esta esposicion, para dar un colorido de método á la locura del acto que intentaban justificar. Ademas de esto, Mr. de Chateaubriand alegó otra consideracion, en su discurso en la cámara de diputados, el cual por su singularidad adquirió cierta notoriedad ridícula. Dijo que era necesario hacer la guerra, porque el presente estado de cosas perjudicaba el comercio de mulas entre las provincias fronterizas de los dos reinos. ¿No exige la misma caridad el que supongamos, que aquel eminente estadista obró á impulso de una porcion de motivos, y espuso otros, aunque no de la mejor invencion? Pero la fuerza de las razones contra esta medida era, si cabe, todavía mas notoria que la insuficiencia de los pretextos que se alegaban en su favor. Nada diré de la manifiesta y reconocida injusticia de mezclarse compulsoriamente y sin necesidad, en las medidas del gobierno interior de un estado amigo. Deberia temerme tratasen de *necio*, estribillo ahora de moda entre los enemigos de la libertad, si pretendiera suponer posible el que un gobierno dejase, por la consideracion debida al derecho y justicia, de hacer lo que cree ser espediente. Haré, aunque no vengá al caso, la obvia observacion, de

que ningun buen estadista Frances debió sin embargo haber pasado por alto un solo momento, el que la circulacion de los principios de libertad en el occidente de Europa, es la única grande barrera, que Francia puede oponer á las pretensiones arbitrarias de Rusia. Esta es, en mi opinion, una verdad que no se debe esperar perciba el partido ahora dominante en las Tullerías. Pero considerando á Europa, tan solo bájó su antiguo aspecto diplomático, y á sus diversas naciones como masas independientes de poder, mutuamente peligrosas con proporcion á su grandeza, la impolítica de la ivasion parece tan palpable, tan enorme, que es casi inconcebible el como ha podido llevarse á efecto. Ya era en sí mismo muy extraño el que Francia viese sosegadamente sus aliados del norte, ó en una palabra, Rusia, tender su red de hierro por Italia, despues de haber hecho sucumbir toda la Alemania. Esta conducta pudo haber hecho temblar en sus mismas tumbas á los Sullys, Richelieux y Favers, sin hablar de Nopoleon. Pero el que Francia, no contenta con su silenciosa aquiescencia á su propia degradacion, hubiese consentido en ser ella misma el instrumento, para aumentar la influencia de aquel inmenso poder, que ya asombra toda la Europa,—que el Duque de Angulema haya sido la persona enviada á enarbolar, sobre las torres de Cadiz, la negra bandera que habia ya tremolado triunfante en todas las fortalezas, desde Archangel hasta Nápoles; esta ha sido una conducta á que ningun epíteto puede hacer justicia, y cuya descripcion mas simple es sin duda su mayor sátira. ¿Estaban tan obcecados los ministros que no han podido ver el precipicio antes de hallarse á su orilla? Sabemos, al contrario, por sus declaraciones públicas, que la naturaleza del sendero por que marchaban les era perfectamente conocida. Mr. de Villèle, como ya he dicho, afirmó públicamente en la cámara

ra de diputados, que si no se hacia la guerra en el sud habria que hacerla en el norte. Es cierto que Mr. de Chateaubriand fingió tener mucha confianza en la moderacion del emperador de Rusia, y citó en su discurso, con infinita satisfaccion, la seguridad con que habia espresado aquel monarca en el congreso de Verona, que la providencia lo habia puesto á la cabeza de un ejército de ochocientos mil hombres, no para hacer la guerra, sino para conservar la paz de Europa. ¿Pero como es posible, que personas tan graves y llenas de experiencia como los dichos señores estadistas se hayan dejado alucinar por un mero oropel de palabras? Mas verosimil es el que seguian, por un laberinto de intrigas tortuosas, un norte imaginario de política, que creyeron los llevaria á un puerto seguro; pero el cual luego se les ocultó por desgracia. Sea de esto lo que fuere, el término de sus planes se ve que ha sido el reducir Francia á un grado secundario en la grande esfera política, y poner en peligro su existencia nacional independiente. En lugar de ser, como con frecuencia ha sido en tiempos anteriores, él árbitra de Europa, se presenta ahora como una potencia de órden inferior, unas veces guiada por Inglaterra, y otras por Rusia, pero nunca se mantiene firme en la base de una política verdaderamente Francesa. Los fanáticos habiendo realizado así sus intenciones, con respecto á los asuntos estrangeros, se hicieron mas activos, y al parecer no han sido infructuosos sus esfuerzos para destruir la prosperidad interior, y volver á su ser las desechadas supersticiones y abusos del *régimen* antiguo. Hallan alguna oposicion de cuando en cuando, mas parece que á pesar de todo no salen de su intento, y ahora con el formidable espectro del Jesuitismo á la cabeza, caminan á pasos agigantados hácia la conquista de la patria y subversion de sus libertades. Con esta defeccion de los concilios Franceses, desapareció toda esperanza nacional de la pronta redencion

de la parte civilizada de Europa, amenazada por la influencia de los imperios del norte. Los amigos de la libertad en el continente abandonaron ya toda esperanza de una pronta mejoría en su condicion política, y solo los consuela la contemplacion del feliz resultado de la causa, que se defiende en Inglaterra, y sus rápidos y brillantes triunfos en nuestro continente occidental. En estas dichas regiones lo que promete lo porvenir, es todavía menos halagüeño, que destructivo y horroroso lo que está sucediendo en la que acabamos de examinar. A su contemplacion pues me vuelvo lleno de placer y desahogo.

El reconocimiento de los nuevos estados de América por Inglaterra, ha sido el suceso de un interes general que ocurrió en Europa despues de la caida de la constitution Española. Fué esta una medida del mayor momento, así considerandola por sus efectos en la nacion que la adaptó, como en todo el sistema político. Con respecto al último, estableció completamente la separacion de la Gran Bretaña de la alianza continental, dió á aquella potencia una posicion nueva é independiente en el mundo, y confirmó para siempre, sin posibilidad de duda, la emancipacion de la América Española. Por consiguiente, este solo rasgo de política completó el desenlace del nuevo sistema político, en sus tres principales divisiones. Por lo que toca á su operacion en los intereses inmediatos de Inglaterra, favoreció el progreso de los principios liberales en el interior, y ejerció una ventajosa influencia en la situacion económica del país. Varias circunstancias se aunaron para recomendar y determinar la adopcion de esta medida, al tiempo en que se tomó; entre ellas se pueden contar el deseo de apoderarse del comercio Americano, el temor de la ventaja que los Estados Unidos podrian derivar de dicho comercio, á causa de su anterior reconocimiento, el disgusto causado por el proce-